

	<b>FORMATO: ACTA</b>	Versión: 4.0
	<b>PROCESO: GESTION DOCUMENTAL</b>	Fecha: 10/09/2019
		Código: GDC-F-01

### ACTA No. 01

**FECHA:** 3 de junio de 2020

**HORA:** De 9:30 a 11:50 horas

**LUGAR:** Teams

**ASISTENTES:**

Empresa	Nombre	Correo
MVCT	Alejandro Duarte	<a href="mailto:aduarte@minvivienda.gov.co">aduarte@minvivienda.gov.co</a>
	Jorge Caro	<a href="mailto:jcaro@minvienda.gov.co">jcaro@minvienda.gov.co</a>
	Gina Rincón	<a href="mailto:grincon@minvivienda.gov.co">grincon@minvivienda.gov.co</a>
	Jose Manuel Vasquez	<a href="mailto:jvasquez@minvivienda.gov.co">jvasquez@minvivienda.gov.co</a>
	John Marroquin	<a href="mailto:jmarroquin@minvivienda.gov.co">jmarroquin@minvivienda.gov.co</a>
	Luis Hernán Torres Suarez	<a href="mailto:ltorres@minvivienda.gov.co">ltorres@minvivienda.gov.co</a>
GESTOR	Piero Carreño	<a href="mailto:gerencia@escalaesp.com">gerencia@escalaesp.com</a>
CONSULTOR	Carlos Cruz	<a href="mailto:carlos212232@gmail.com">carlos212232@gmail.com</a>
	Alejandro Amaya	<a href="mailto:alejoamaya@gmail.com">alejoamaya@gmail.com</a>
MUNICIPIO	Miguel Uribe	<a href="mailto:secreplaneacion@inirida-guania.gov.co">secreplaneacion@inirida-guania.gov.co</a>
	Pablo Torres	<a href="mailto:secreplaneacion@inirida-guania.gov.co">secreplaneacion@inirida-guania.gov.co</a>

**INVITADOS:** N.A

**ORDEN DEL DIA:** Revisar el alcance final de la primera fase del proyecto “CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO, OPTIMIZACIÓN DE LA PLANTAS DE TRATAMIENTO PAUJIL, BERLIN Y ESPERANZA EN EL MUNICIPIO DE INÍRIDA DEPARTAMENTO DEL GUAINIA-FASE 1”.

**DESARROLLO:**

En la reunión celebrada de manera virtual a través de la plataforma teams, con la participación del PDA Guania, secretaria de planeación de Inírida, consultoría del proyecto y el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio; con el propósito de socializar y aclarar el alcance de la primera fase y definir si es el caso las posibles fuentes de financiación.

De la reunión se dejó claro que la primera fase tiene como alcance la optimación de la PTAR paujil, la construcción del colector final y de la estación de bombeo de agua residual.

De lo anterior por parte del consultor se realizó una exposición de la primera fase donde realiza una presentación y de igual forma se informó que el valor de esta primera fase tiene un costo aproximado de 17.000 millones de pesos aproximadamente, de igual forma por parte de los ingenieros Jorge Caro y John Marroquin del MVCT, que han venido acompañando este proceso, en los componentes estructural y financiero que si bien se han realizado ajustes aun no todo ha sido atendido de acuerdo a la última lista de chequeo emitida el 17 de marzo de 2020, donde se evidencia que en cada uno de los requisitos establecidos en la resolución 1063 de 2016 faltan muchas observaciones por ser atendidas como los trámites ambientales, la gestión predial, el componente institucional con relación a la operación del sistema y los componentes técnicos.

## ESTRUCTURAS EXISTENTES PTAR PAUJIL



## ACTUALIZACION PMA (1) EBAR



De otra parte, el gestor del PDA Guania, informo que en la actualidad desde el plan no hay un plan financiero para esta primera fase.

De lo anterior se deja claro que el proyecto actualmente no tiene todos los documentos para ser radicados, como es el caso de la legalización de los predios, observaciones de tipo técnico que no han sido entregadas oficialmente, que lo único que se entrego fue la parte estructural el cual es necesario de unifiquen criterios de tipo técnico debido a que en el proceso de evaluación se han presentado dos informes de diseño estructural los cuales tiene criterios diferentes con relación a la resistencia de los concretos, por lo que se hace necesario sea unificado el criterio para diseño lo cual se establece que se adelantara una nueva asistencia técnica en el trascurso de la semana con el ingeniero Jorge Caro y el consultor y así dar por subsanado el componentes estructural.

Se aclara que cada una de las actividades presupuestadas deben estar sustentadas en cada uno de los estudio y diseños hechos para este proyecto como es el caso de la topografía, la geotecnia, lo hidráulico, estructural, eléctrico, riesgo, etc.

Que si bien es cierto se han realizado mesas de trabajo anterior esto se tuvo como fin de buscar un proyecto funcional y que además se pueda cumplir con toda la documentación para que el MVCT pueda emitir un concepto técnico o concepto de vialidad dependiente del cierre financiero para el mismo, garantizando cumplir con la normatividad vigente.

Por último, se hace mención que como el proyecto en cada una de las radicaciones anteriores el alcance ha cambiado luego de las mensas de trabajo, por lo que se solicita revisar el nombre del proyecto final en su primera fase, debido a que hoy se menciona tres PTAR y el alcance de esta primera fase es solamente para optimar la PTAR paujil.

Se concluye lo siguiente:

En primer lugar, volver a radicar la totalidad del proyecto ya que lo existente no cuenta con toda la información de la fase uno además que tiene información mezclada de las anteriores radicaciones.

Que es necesario que se radique todos los requerimientos para la primera fase y así poder llevar a comité técnico.

Que antes de la próxima radicación se adelante una nueva asistencia técnica virtual con el fin de evaluar que toda la información necesaria y así evitar nuevas listas de chequeo, así como hoy no se estima conveniente generar una nueva lista porque solo se radica parte del componente estructural.

Que el consultor enviará el estudio geotécnico para ser revisado por parte del especialista de ministerio así evitar reprocesos al momento de la radicación final.

Realizar, reunión virtual con el fin de unificar criterios del cálculo estructural.

Realizar toda la gestión predial pendiente y de los demás requisitos documentales en un termino no mayor a quince días.

- Compromisos (*Si aplica*)

Compromiso	Responsable	Fecha limite de cumplimiento
Radiación de todo el proyecto de forma virtual.	Consultor, PDA Guainía y secretaria de planeación Inírida.	19/06/2020

**FIRMAS:**



Elaboró:  
Fecha: Hernan Torres.